

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 15 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 277

Señor(a):

MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA

CALLE 19 NO 9-95

Tel.7422924

TUNJA

Email:juridica@tunja-boyaca.gov.co

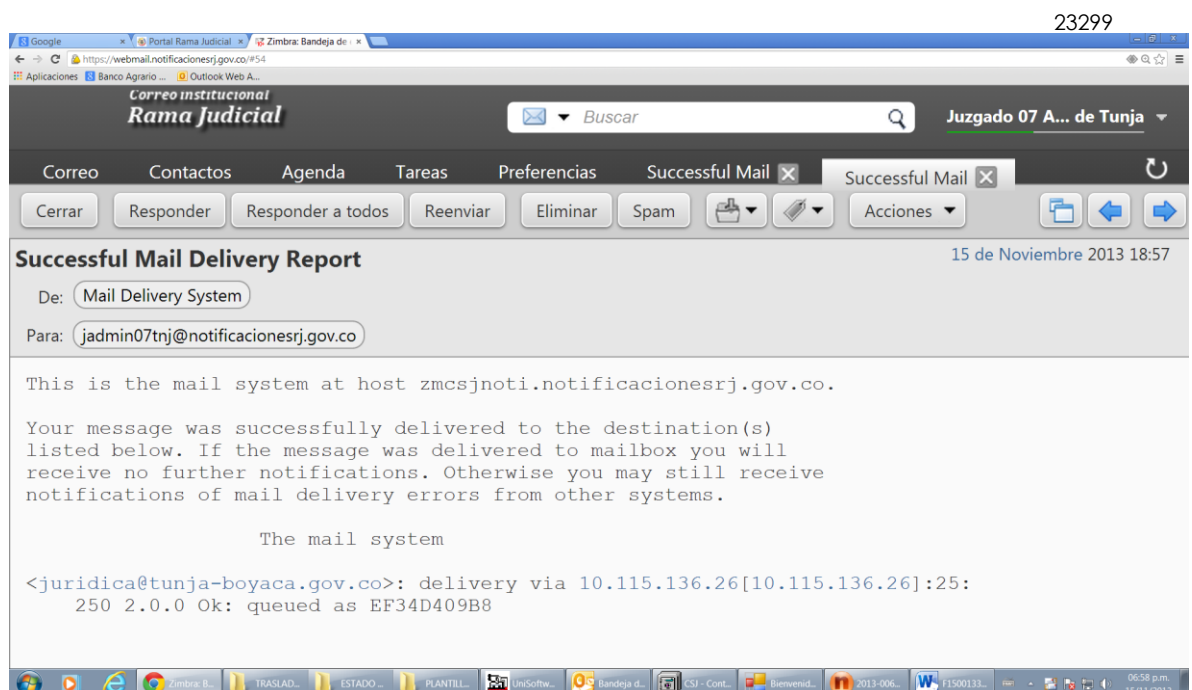
ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ELDA DEL CARMEN VALBUENA
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00063-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130006300ADMISION-DEMANDA20131115185713 Clave de
Integridad:
ED847305E475C80EB691FBB17E28FC53108B9BCB8244203471830A6A91F1E68A
AVARGASC 06:57 p.m. - con-1457



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 15 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 280

Señor(a):

PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA

CALLE 21 NO. 10 - 76

Tel. 7405555

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ELDA DEL CARMEN VALBUENA
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00063-00

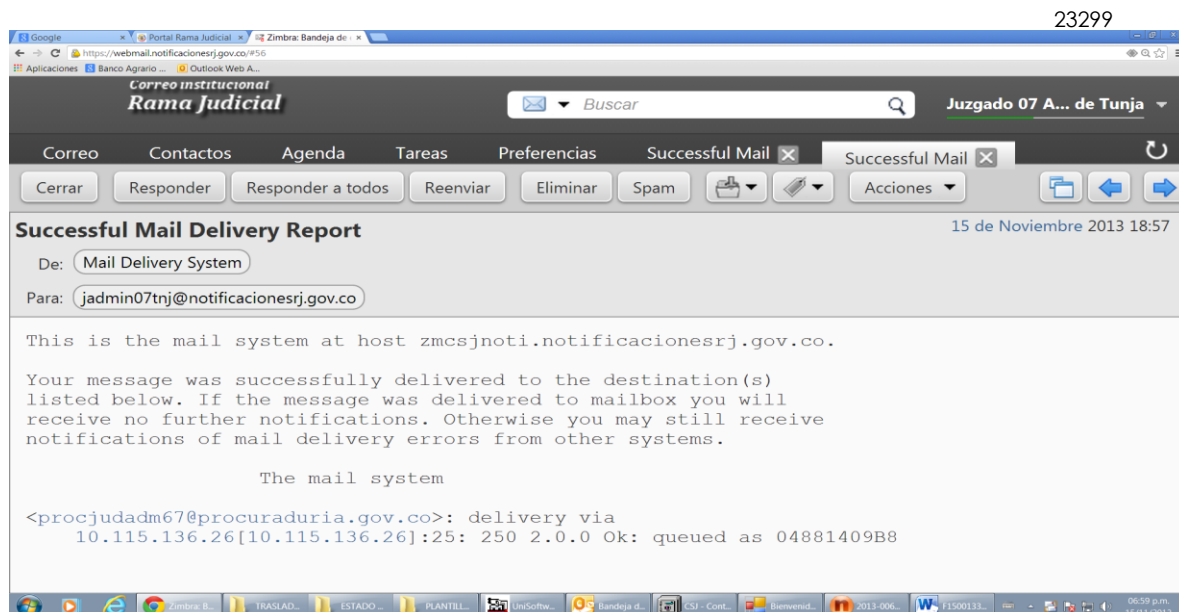
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130006300ADMISION-DEMANDA20131115185713 Clave de
Integridad:
ED847305E475C80EB691FBB17E28FC53108B9BCB8244203471830A6A91F1E68A
AVARGASC 06:57 p.m. - con-1457



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 15 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 279

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75 - 66

Tel.2558955

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ELDA DEL CARMEN VALBUENA
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION
DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00063-00

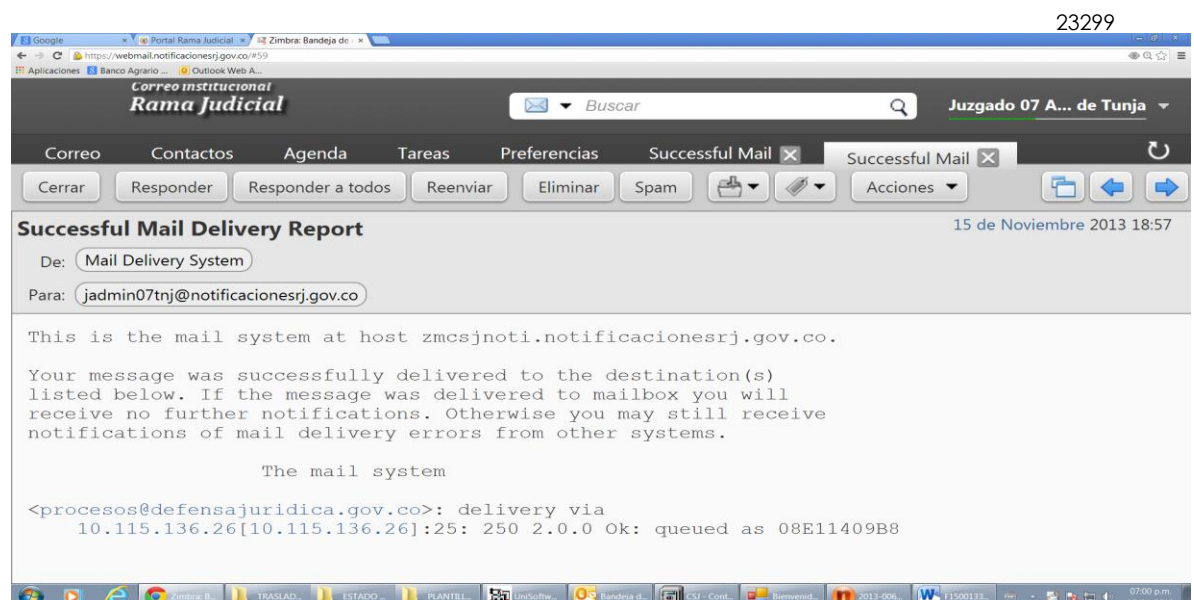
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitió Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130006300ADMISION-DEMANDA20131115185713 Clave de
Integridad:
ED847305E475C80EB691FBB17E28FC53108B9BCB8244203471830A6A91F1E68A
AVARGASC 06:57 p.m. - con-1457



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 15 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 278

Señor(a):

LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES

DIAGONAL 38 BIS NO. 39 - 14 CENTRO ADMINISTRATIVO NACIONAL - CAN

Tel.2222800

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ELDA DEL CARMEN VALBUENA
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00063-00

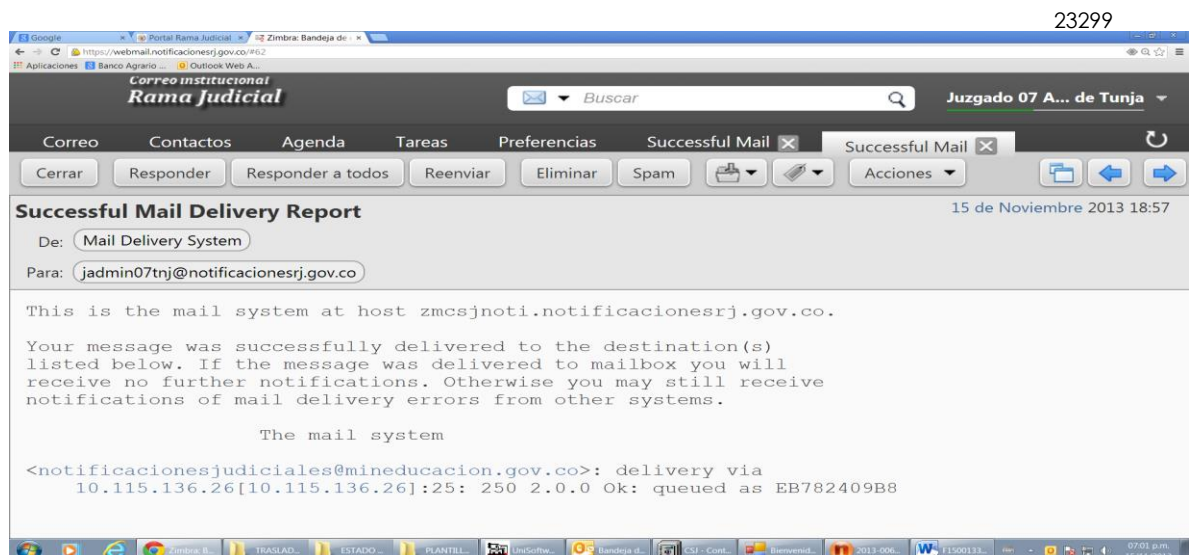
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130006300ADMISION-DEMANDA20131115185713 Clave de Integridad:
ED847305E475C80EB691FBB17E28FC53108B9BCB8244203471830A6A91F1E68A
AVARGASC 06:57 p.m. - con-1457



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.